

SOS, SOS, SOS, EL ESCORIAL, ESPEJO DE V SIGLOS DE ESPAÑOLIDAD, ESTÁ SIENDO DEVASTADO, DESDE ABANTOS A VALMAYOR-NAVALQUEJIGO, POR UNA RIADA DE HORMIGÓN Y LADRILLOS: SOS, SOS, SOS

DIAGNÓSTICO VS PRONÓSTICO: RIP POR EL LEGADO DEMANIAL DE LA CORONA EN EL ESCORIAL

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos.

Lo que define al Estado-Nación es la comunión de sus miembros en su origen y destino. En la actualidad, uno de los dilemas fundamentales de los países, es la necesidad de construir el futuro sin dejar de preservar el pasado, de conciliar el crecimiento económico con la cultura, de impulsar un desarrollo culturalmente sostenible. Hay muchos pueblos que construyen proyectos de futuro a partir de la unidad que les otorgan sus sitios históricos, monumentos, arquitectura y su tradición.

En un momento en que España está relativamente bien integrada en un mundo cada vez más globalizado, es importante el aporte que el Patrimonio Histórico Cultural Natural y Simbólico hace al desarrollo de la nación. Este legado de sangre, sudor, y lágrimas, lo es también de esperanza, pues nos permite encarar nuestra inserción en la evolución social de la humanidad con sello propio, con una identidad fuerte y conscientemente aceptada.

Además, el Patrimonio Natural, Cultural y Simbólico del Legado de la Corona Absolutista aporta al crecimiento del país fuentes de trabajo, salud espiritual y riqueza: restauración y conservación del patrimonio arquitectónico y cultural; recuperación y mantenimiento de la biodiversidad; creación de ecosistemas; turismo cultural y rural; etc. No obstante lo anterior, desde 1998, (¿fin de la transición e instauración del tardofranquismo?), los Planes de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid (Ruiz-Gallardón & Aguirre) han devastado el Entorno Natural, Paisajístico, Cultural y Simbólico del Escorial, legado demanial irrenunciable e imprescriptible de la Corona a la Nación Española, Europa y el Mundo.

En ese contexto, la Subasta de La Granjilla (próximo mes de junio – Ver tablón de anuncios de Juzgado 1 de San Lorenzo de El Escorial- confirma, presuntamente, que si Esperanza Aguirre gana las elecciones autonómicas del 27M, se urbanizarán Monesterio (BIC 1/2003 +1/2004), El Campillo (BIC 2/2003 + 1/2004) y La Granjilla (BIC 3/2003 + 1/2004) y El Ensanche del Escorial. En esta línea argumentar es profundamente significativo que los responsables del Decreto

CAM 52/2006: El Escorial, Territorio Histórico, Santiago Fisas (Consejero de Cultura y Deportes, CAM) y Javier Hernández (Director General de Patrimonio Histórico, CAM) hayan sido apartados de facto de la vida política madrileña –Ver Listas del PP a CAM y Ayuntamiento de Madrid para las Elecciones Municipales y Autonómicas del 27M.

CITAS

1.- "La memoria es la base de la personalidad individual, así como la tradición es la base de la personalidad colectiva de un pueblo. Vivimos en y por el recuerdo, y nuestra vida espiritual no es en el fondo sino el esfuerzo que hacemos para que nuestros recuerdos se perpetúen y se vuelvan esperanzas, para que nuestro pasado se vuelva futuro.". Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, introductor del neologismo "necrófilo".

2.- "Lo que escribió Cervantes, lo que pintó Velázquez, lo que edificó Herrera influye sobre lo que hicimos, pensamos y sentimos los españoles de hoy". Manuel García Morente, Institución Libre de Enseñanza -Patrimonio Cultural Europeo.

3.- Es responsabilidad de la Universidad velar por el patrimonio cultural y la identidad nacionales e impulsar el perfeccionamiento del sistema educacional del país. En cumplimiento de su labor, la Universidad responde a los requerimientos de la Nación constituyéndose como reserva intelectual caracterizada por una conciencia social, crítica y éticamente responsable y reconociendo como contenido de su misión la atención de los problemas y necesidades del país. Con ese fin, se obliga al más completo conocimiento de la realidad nacional y a su desarrollo por medio de la investigación y la creación; postula el desarrollo integral, equilibrado y sostenible del país, aportando a la solución de sus problemas desde la perspectiva universitaria, y propende al bien común y a la formación de una ciudadanía inspirada en valores democráticos, procurando el resguardo y enriquecimiento del acervo cultural nacional y universal. Artículo 3, Misión y Visión de la Universidad de Chile, Proyecto de Nuevo Estatuto de la Universidad Pública de Chile. Ver: Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Nacional Sierra de Guadarrama (Complutense, Alcalá y Autónoma de Madrid): no defiende ni el patrimonio cultural ni la identidad nacional; por tanto no va a impulsar el perfeccionamiento de nuestro sistema educacional.

Créditos:

<http://www.telemadrid.com/home.pag>

<http://www.piie.cl/patrimonio/index.htm>

<http://camelot-escorial-unesco.spaces.live.com>

<http://picasaweb.google.com/andres.magana?pli=1>

http://docs.google.com/Doc?id=dfm664zq_79gsf9wb